

INDICE

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2337

Lunes 19 de julio del 2021

CAPÍTULO I

ASUNTOS

- 1° Estados financieros junio 2021 (Información básica) Aval para la declaratoria de confidencialidad
- 2° Perfil de puesto del Gerente General
- 3° Plan de portafolio de proyectos empresariales. Informe al II Trimestre. Aval para la declaratoria de confidencialidad
- 4° Programa Fortalecimiento de Habilidades Blandas
- 5° Estrategia financiera necesidades de financiamiento
- 6° Comisión de Adquisiciones Empresarial. Informe correspondiente al II Trimestre del 2021
- 7° SICOP Sistema Integrado de Compras Públicas. Impacto de la Ley 9848 para Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito. Plataforma SerSocios y Acercamiento con CINDE (Nota JD 71 2021)
- 8° Informe sobre la participación de RACSA dentro del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el ICE, CNFL, RACSA e IFAM (Nota JD-184-2021)
- 9° Proyecto kolbi TV Interactivo (ONE TV). Informe de avance semestral sobre la denuncia presentada ante el Ministerio Público

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2337

Celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, de forma virtual, a partir de las diecisiete horas del lunes diecinueve de julio del año dos mil veintiuno. Presentes: la Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Vicepresidente, señor Gustavo Adolfo Valverde Mora; el Secretario, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; y el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata.

Justifica la ausencia por razones personales, la Vocal, señora Ileana María Camacho Rodríguez.

Por RACSA: el Gerente General a.i., señor Gerson Espinoza Monge; la Directora Administrativa, señora Anabel Calderón Sibaja; y la Directora Jurídica y Regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós.

CAPÍTULO I

ASUNTOS

Artículo 1° Estados financieros junio 2021 (Información básica). Aval para la declaratoria de confidencialidad:

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6465 artículo 8 Capítulo II del 6 de marzo del 2021, según oficio 0012-569-2021, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2342 artículo 15°.1 del 11 de agosto del 2021.



Artículo 2º Perfil de puesto del Gerente General:

La Presidenta, señora Laura María Solís Paniagua, indica que conforme a lo dispuesto en las sesiones: N°2330 del 16 de junio del 2021, N°2332 del 23 de junio del 2021 y N°2336 del 14 de julio del 2021, la Dirección Administrativa mediante el documento de referencia DA-331-2021 del 12 de julio del 2021, presenta la propuesta del perfil de puesto del Gerente General de la Empresa.

Ingresa a la sesión de forma virtual, la Directora Administrativa, señora Anabel Calderón Sibaja quien con el apoyo de una presentación en powerpoint se refiere a los antecedentes, la fundamentación técnica, las acciones realizadas para la revisión del perfil, desde el punto de vista de roles y responsabilidades, actualización de requisitos académicos y de experiencia. En virtud de lo anterior se define el propósito del puesto y los elementos esenciales de este instrumento.

La Junta Directiva sobre la propuesta planteada realiza una serie de observaciones, la cuales se incorporan a la propuesta de perfil. Agradece la participación de la señora Calderón Sibaja, quien abandona la sesión virtual a partir de este momento.

La Junta Directiva basada en la documentación aportada y en los argumentos expuestos, resuelve:

Considerando que:

- a) **De acuerdo con el proceso previo a la implementación del Modelo de Clasificación y Valoración de Puestos, el Departamento de Talento Humano y Cultura realizó la actualización de todos los perfiles de puesto de la Empresa, incluyendo al equipo gerencial y Gerencia General, los cuales fueron elaborados entre el año 2016, 2017 y 2018.**
- b) **La Junta Directiva de RACSA, en la sesión ordinaria N°2188, con fecha del 14 de agosto del 2018, una vez conocido el informe técnico presentado, aprueba el Modelo de Clasificación y Valoración de Puestos de RACSA (MCVP).**
- c) **En sesión ordinaria N°2248 celebrada el 28 de noviembre de 2019, en su artículo 4º, esta Junta Directiva acordó la implementación del Nuevo Modelo Operativo de procesos y la propuesta de estructura organizacional.**
- d) **Mediante sesión ordinaria N°2330, artículo 7º, celebrada el 16 de junio del 2021, la Junta Directiva acuerda solicitar a la Gerencia General, presentar una propuesta de actualización de los perfiles del equipo gerencial de RACSA del máximo titular de las Direcciones: Administrativa, Comercial, Financiera, Gestión de Plataformas, Jurídica y Regulatoria y de Producto y Proyectos; así como el de la Gerencia General; la cual debe considerar la especificación de las distintas funciones, tareas, responsabilidades, requerimientos de orden académico, competencial y técnico, en función del modelo de negocio.**



- e) La Junta Directiva en la sesión ordinaria N°2332 del 23 de junio del 2021, instruye a la Dirección Administrativa para que iniciara de inmediato el proceso de selección y reclutamiento a través de un concurso mixto para la contratación de un Gerente General para la Empresa.
- f) La Dirección Administrativa mediante oficio DA-331-2021, de fecha 12 de julio del 2021, remite a conocimiento de la Junta Directiva, el informe donde presentan la propuesta para la actualización del perfil de puesto del Gerente General.
- g) El criterio técnico señala que la actualización del perfil del puesto de Gerente General se fundamenta en la información contenida en el Manual de Organización, así como el Manual de Roles y Responsabilidades, siendo que la propuesta del perfil de puesto se encuentra alineada con la nueva estructura organizacional y especifica las distintas funciones, tareas, responsabilidades, requerimientos de orden académico, competencial y técnico, en función del modelo de negocio.

Por tanto, acuerda:

- 1) Aprobar la actualización del perfil de puesto del Gerente General de RACSA.
- 2) La implementación de este acuerdo es responsabilidad de la Dirección Administrativa.

Artículo 3° Plan de portafolio de proyectos empresariales. Informe de avance al II Trimestre. Aval para la declaratoria de confidencialidad:

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6466 artículo 2 Capítulo II del 6 de marzo del 2021, según oficio 0012-572-2021, por un plazo de tres años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2342 artículo 15°.5 del 11 de agosto del 2021.

Artículo 4° Programa Fortalecimiento de Habilidades Blandas:

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, somete a consideración de la Junta Directiva la posibilidad de dar continuidad al proceso de fortalecimiento de las habilidades blandas que ha venido ejecutando la Empresa desde el año 2020, con el propósito de apoyar a la Empresa en el proceso de liderazgo y orientación hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Empresa.

La Junta Directiva señala que previo a tomar una decisión es necesario conocer el resultado obtenido de los procesos anteriores, por lo que instruye a la Secretaría para que coordine con la facilitadora del programa en ejecución, para que presente un informe y programe una presentación ejecutiva para una próxima sesión.

Artículo 5° Estrategia financiera necesidades de financiamiento:

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, comenta que la Gerencia General en cumplimiento a lo dispuesto en las sesiones N°2305 del 17 de diciembre del 2020 y N°2316 del 7 de abril del 2021, mediante el oficio de referencia DGF-368-2021 del 8 de julio del 2021, presenta el informe trimestral sobre las acciones implementadas para la definición de una estrategia financiera con las necesidades de financiamiento.

La Junta Directiva comenta que la documentación aportada señala que este requerimiento podrá ser atendido una vez que se cuente con el portafolio de inversiones, por lo que resuelve dar por recibido el informe y programar el informe de seguimiento para la sesión del 13 de octubre próximo.

Artículo 6° Comisión de Adquisiciones Empresarial. Informe correspondiente al II Trimestre del 2021:

La Presidenta, la señora Laura Paniagua Solís, somete a conocimiento de la Junta Directiva la nota de referencia GG-1064-2021 del 7 de julio del 2021, mediante el cual se presenta el informe de la Comisión de Adquisiciones de la Empresa correspondiente al segundo trimestre del 2021.

La Junta Directiva señala que el objetivo de este informe es presentar el estado de ejecución de las contrataciones que han sido aprobadas con corte al segundo trimestre del 2021 que en términos generales describe los procedimientos adjudicados, la descripción del objeto y el monto. En virtud de lo anterior, da por recibido el informe.

Artículo 7° SICOP Sistema Integrado de Compras Públicas. Impacto de la Ley 9848 para Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito. Plataforma SerSocios y Acercamiento con CINDE (Nota JD 71 2021):

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, comenta que la Gerencia General en atención al requerimiento planteado en la sesión N°2308 del 17 de febrero del 2021, mediante el oficio de referencia GG-1001-2021 del 25 de junio del 2021, presenta el detalle de las acciones ejecutadas sobre la plataforma SerSocios y el acercamiento con CINDE.

La Junta Directiva señala que el informe en lo que respecta a la Plataforma SerSocios, indica que se ha validado que el sistema permite garantizar la solicitud de inscripción del potencial socio, selección de la propuesta técnica/económica, elementos que están sujetos a la validación de la Dirección Jurídica y Regulatoria y de la Dirección de Gestión de Plataformas y concluye que están trabajando en la definición en una metodología para calcular la participación sustancial de un negocio, la cual una vez oficializada se puede utilizar para determinar si se debe realizar algún ajuste al sistema. Respecto al acercamiento con CINDE, luego de un esfuerzo interno y coordinación, el resultado obtenido es que por política interna CINDE no puede ayudar con algún acercamiento directos con sus clientes.

En virtud de lo anterior, agradece el informe rendido y solicita a la Gerencia General incorporar el seguimiento de las acciones de la plataforma SerSocios en los informes que se rinden de forma



trimestral, según lo dispuesto en la sesión N°2328, de manera tal que el próximo informe se programa para la tercera semana del mes de setiembre próximo.

Artículo 8° **Informe sobre la participación de RACSA dentro del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el ICE, CNFL, RACSA e IFAM (Nota JD-184-2021):**

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, comenta que la Gerencia General mediante el oficio de referencia GG-989-2021 del 9 de julio del 2021, presenta el informe sobre la participación de RACSA dentro del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el ICE, RACSA e IFAM, conforme a lo dispuesto en la sesión N°2319, en lo que respecta al tema de Ciudades Inteligentes.

La Junta Directiva manifiesta que reconoce el esfuerzo que se está realizando de forma conjunta en el marco de lo que establece este Convenio y da por recibido el informe. Asimismo, instruye a la Gerencia General incorporar en el Informe Integrado de Gestión que rinde de forma trimestral un capítulo que permita dar seguimiento a las acciones que se han ejecutado.

Artículo 9° **Proyecto kolbi TV Interactivo (ONE TV). Informe de avance semestral sobre la denuncia presentada ante el Ministerio Público:**

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, somete a conocimiento de la Junta Directiva la nota de la Gerencia General referencia GG-991-2020 del 25 de junio del 2021, mediante la cual presenta el informe correspondiente al primer semestre sobre la denuncia interpuesta ante el Ministerio Público por el Proyecto kolbi TV Interactivo (ONE TV), conforme a lo dispuesto en la sesión N°2310 del 24 de febrero del 2021.

La Directora Jurídica y Regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós, expresa que en cumplimiento a lo dispuesto por la Junta Directiva en la sesión N°2083 del 6 de octubre del 2015, se ha venido presentando informes de seguimiento a la Junta Directiva. El cual mantiene el estado reportado en el último informe, que desde febrero del 2020 no se han recibido ulteriores notificaciones.

La Junta Directiva agradece el informe y programa la presentación del próximo informe para el mes de enero 2022 y en caso de un hecho relevante la Gerencia General informará de forma oportuna.

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, da por terminada la sesión virtual al ser las veintidós. Agradece a los Directivos y a los representantes de la Administración su participación.

Secretaría Junta Directiva
23/7/2021 16:16 hrs